



2.- OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de junio de 2021, de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Fisioterapeuta en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2021062133)

Apreciados errores en la publicación de la convocatoria del concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de Fisioterapeuta en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 117, de 21 de junio de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 30870, Anexo II de plazas vacantes ofertadas, en las plazas de Especializada, en el Complejo Hospitalario de Badajoz:

Donde dice:

HOSPITAL	VACANTES
COMPLEJO HOSPITALARIO DE BADAJOZ	6

Debe decir:

HOSPITAL	VACANTES
COMPLEJO HOSPITALARIO DE BADAJOZ	6*

(*) 4 de ellas son de turno de tarde.



En el Complejo Hospitalario de Cáceres:

Donde dice:

HOSPITAL	VACANTES
COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES	5*

(*) Dos de ellas son de turno de tarde.

Debe decir:

HOSPITAL	VACANTES
COMPLEJO HOSPITALARIO DE CÁCERES	5*

(*) Todas son de turno de tarde.

Mérida, 24 de junio de 2021.

El Director Gerente,
CECILIANO FRANCO RUBIO

• • •

